

Avalmarti s.a.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "AVALMARTI S.A."

En la ciudad de Quito, el 29 de marzo del 2019, a las 09:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Siena s/n e Interoceánica, edificio Medex - No. 203, se reúnen los accionistas de la compañía que se detalla a continuación: **1)** Jorge Anibal Martínez Cazorla propietario de 5.000 acciones de un \$1.00 cada una; y, **2)** María Cristina Camacho Izurieta propietaria de 5.000 acciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social. Preside la Junta la señora María Cristina Camacho Izurieta, en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretario el señor Jorge Anibal Martínez Cazorla, en su calidad de Gerente General. La Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, y de haber decidido constituirse en Junta General Universal conforme a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía AVALMARTI S.A., y solicita que se establezca el orden del día que, previamente acordado es el siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Informe de Gerente para el ejercicio económico del 2018. **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2018. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externa. **CUARTO.-** Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico del 2018. **QUINTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2018 y su destino. **SEXTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2019. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General, Sr. Jorge Anibal Martínez Cazorla, y presenta a la Junta General su Informe de Gerencia del año 2018 al cual da lectura. Puesto a conocimiento de la Junta General, ésta aprueba en unanimidad el Informe de Gerencia del año 2018.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Sr. Jorge Anibal Martínez Cazorla y presenta a la Junta el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2018 elaborado por la Ing. Nancy Noemí Rodríguez Cuastumal. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

TERCERO.- Nuevamente, el Sr. Jorge Anibal Martínez Cazorla presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía Imperiumbos Cía. Ltda., al cual da lectura. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve aprobar el mismo en unanimidad.

CUARTO.- El representante legal presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2018, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve

Avalmarti s.a.

aprobar los documentos presentados del año 2018, recordando el Art. 243 de la Ley de Compañías.

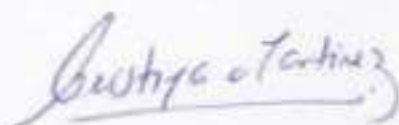
QUINTO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2018 tuvo los siguientes resultados:

Utilidad Contable	24416,37
15% Participación Trabajadores	3662,46
Gto. Impuesto a la Renta	16375,92
Utilidad Líquida	4377,99

Propone el Gerente General que la utilidad sea reservada en la cuenta de resultados acumulados. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el resultado el ejercicio económico y autorizar se registre el resultado en la cuenta de resultados acumulados.

SEXTO.- Toma la palabra la Presidente y propone re-elegir para el año 2019 a la Ing. Nancy Noemí Rodríguez Cuastumal, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 10h25 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



María Cristina Camacho Izurieta
Presidente de la Junta/Accionista



Jorge Aníbal Martínez Cazorla
Secretario de la Junta/Accionista